

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC. VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 23 de Junio de 1891

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.365

A «LA DEMOCRACIA»

Al contestar este periódico ayer los cargos que dirigimos á las flamantes proposiciones presentadas en la última sesión municipal por el Sr. Guerrero, pregunta que nos habrá hecho dicho concejal para que lo censuramos siempre, añadiendo que eso mismo hacemos con todos sus correligionarios.

Pues si eso hacemos, ó cree *La Democracia* que lo hacemos con todos los republicanos, no acertamos á que viene la extrañeza, ni porque nos pregunta que nos hizo ese concejal.

Más exacta sería su pregunta, si la formulara refiriéndose á todos los concejales, en cuyo caso le responderíamos con nuestra conocida franqueza que nuestras censuras estrictas en que todos lo vienen haciendo muy mal.

Y expuesto lo que antecede, procuraremos ir contestando los demás puntos del extenso sueldo de nuestro colega.

Se ocupa, en primer término *La Democracia*, de lo referente á la habilitación de la Aduana, demostrándonos que desconoce el asunto tanto como el señor Guerrero, que es cuanto se puede decir. Este oficioso concejal, siempre dispuesto á probarnos la desgracia con que se exhibe, ha tratado de este asunto, sin duda, por el ruego que días antes habíamos dirigido al Ayuntamiento para que secundase las gestiones que estaba practicando el comercio de esta plaza; pero, con esa desgracia que le persigue, en vez de limitarse á pedir que se solitaria la completa habilitación de la Aduana, ha pedido que se estudie si convenia; y *La Democracia* al tratar de defenderlo en el ridículo que había caído nos habla de habilitación parcial y habilitación total.

¿Qué entenderá *La Democracia* por habilitación parcial? ¿Ignota acaso que cualquiera playa correspondiente á un pueblo de 20 vecinos tiene habilitación parcial? ¿Es eso lo que el Ayuntamiento de una población de 30.000 almas se propone estudiar? ¿Duda el Ayuntamiento si le conviene al Ferrol continuar con una habilitación parcial como la que pueden tener Ortigueira, Cedeira, ó Puentevedume? ¿De donde ha sacado *La Democracia* que el Ferrol está en la categoría de Gijón y Carril, cuyas Aduanas están comprendidas en el grupo de las 24 de 1.ª clase que existen en la Península? Esas Aduanas de 1.ª clase están habilitadas para el comercio de importación, exportación, cabotaje y tránsito, en tanto que las de 2.ª clase, ó sea, las de habilitación parcial—que de habilitación parcial son también las de 3.ª y 4.ª—la tienen limitada á ciertos artículos nada más, y como no es justo que poblaciones como el Ferrol que pagan por todos conceptos las mis-

mas tarifas que la Aduana de la Coruña y mucho más que la mitad de las de 1.ª, es natural que el comercio, puesto que sufre las mismas cargas, solicite iguales beneficios. Lo altamente censurable es que después de los muchos años invertidos en conseguir esto, necesite el Ayuntamiento estudiar si resulta conveniente la aspiración del comercio. No nos extrañaría que ignorase esto el señor Guerrero, porque su competencia está demostrada en los cuatro años que lleva de ejercicio, pero nos extraña y nos disgusta que se haya puesto á su nivel la corporación en pleno.

Este asunto merecía la pena de tratarlo con más detención, pero son tantos los extremos que abraza el sueldo de *La Democracia* que no podemos detenernos más en el que dejamos contestado.

Y vamos á otro.
Hablando de la construcción del nuevo Hospicio, propuesto por el señor Guerrero, con la misma oportunidad y acierto que el referente al estudio de la habilitación de la Aduana, nos dice que á las monjas de la Enseñanza no se les ha negado el permiso para construir en el solar elegido para la edificación del asilo.

Punto es este que también lo dejaremos para mejor ocasión, por no hacer demasiado extenso este trabajo.

Dice *La Democracia*:

«Tampoco es cierto que el señor Guerrero pidiese el establecimiento de arbitrios, desde luego, sino condicionalmente en el caso extremo de que fuesen indispensables á la realización del proyecto; lo cual es muy distinto de lo que afirma *La Monarquía*.»

En la proposición del señor Guerrero—que dicho sea con perdón del autor debió haberla sometido antes á la corrección de estilo—dice lo siguiente:

«La falta de recursos no es óbice para emprender las obras, pues sabido es la gran cantidad que puede obtenerse con un pequeño recargo en ciertos artículos de consumo, y cuyo recargo insignificante no redunda en perjuicio de las clases consumidoras, ni las necesidades domésticas.» (¿Quién lo pagará, si no lo pagan los consumidores?)

«Recargados estos artículos que demasiado conocéis...» (Los conocerán los concejales republicanos, que todos los demás necesitamos que nos los señalen.) «...se puede obtener una pequeña cantidad con que amortizar el capital invertido en las obras, además del que se obtendría (si necesario fuese) en la enagenación del edificio que hoy ocupa el establecimiento y el llamado Parque de Bombas, propiedad del municipio.»

Este pequeño recargo que propongo no será ciertamente mal recibido por la opinión, viendo el objeto á que se destina con el auxilio de la enagenación citada y sin dispendio alguno para las arcas del municipio podrá dotarse al pueblo de tan útil y benéfico establecimiento.»

Nos parece que trascritos esos párrafos de la *Proposición-Guerrero*, comprenderá *La Democracia* que nos asiste razón para afirmar que se pedían arbitrios.

Y ahora tenemos que dirigir una pregunta al órgano de los concejales republicanos. ¿Se habrá expresado con impropiedad el señor Guerrero al hablarnos de recargos? Porque recargo significa aumentar un cargo y las partidas tarifadas están recargadas con el máximo que fija la ley, con lo cual dicho se está que no cabe en las atribuciones del ayuntamiento el intentar tales recargos. ¿Se habrá propuesto, sin saber explicarse, el sujetar á impuesto especies no tarifadas? Eso tampoco es probable, porque, sin haber agotado los recursos ordinarios, no hay posibilidad de que el Gobierno autorice para establecer los extraordinarios. ¿Habrá querido referirse á la inclusión en la tarifa vigente de la sal y el pescado fresco? Eso sería horroroso, después de la campaña tan valiente que han sostenido durante tantos años los republicanos del ayuntamiento. ¿Qué habrá, pues, querido decir? Nosotros no lo sabemos y nos tememos mucho que no lo sepa él tampoco; pero *La Democracia* que tiene otra clase de ilustración y que de seguro penetra mejor las intenciones del competente concejal ya hará la bondad de sacarle y sacarnos de dudas.

En cuanto al tercer asunto confesamos nuestro error.

No habiendo podido asistir á toda la sesión, hemos preguntado á un amigo por lo que se refiere á la cuestión del gas, y este, equivocando la petición del contratista del alumbrado con el acuerdo del Ayuntamiento, nos hizo incurrir en una equivocación que reconocemos y lamentamos.

También confesamos nuestro error en lo que se refiere á las gracias del Ayuntamiento para el señor Luanco. Sabíamos que el Ayuntamiento había dado cuenta de la comunicación del señor Luanco noticiando la concesión por el Gobierno acordada en favor de la Escuela de Artes y Oficios y creímos de cajón que el concejo, siguiendo las prácticas de las personas bien educadas, le hubiera acordado un voto de gracias, porque aunque el señor Luanco no lo hubiera gestionado—como lo gestionó—bastaba la atención de haber comunicado esa buena nueva para que los señores concejales hubieran procedido con cortesía. Nos equivocamos, lo confesamos ingenuamente, y bien

sabe Dios que no es por nosotros por quién lo sentimos.

Nosotros blasonamos de francos y tenemos demostrado esa cualidad, por más que cuidamos mucho de no hacerla descortés y desmintiéramos nuestro crédito en esta parte sino expresáramos que la proposición del señor Guerrero nos ha parecido un buñuelito que no merece gran discusión; que si así no fuera, hablaríamos de la inconveniencia de vender el edificio que hoy sirve de asilo. El día que el Ferrol pueda contar con un Hospicio correspondiente á sus necesidades—mejora que nosotros deseamos, por lo menos tanto como el señor Guerrero—ya procuraremos demostrar que sería un desatino el deshacerse de un local, que sino tiene condiciones para el servicio que hoy presta, puede ser de gran ventaja para otras atenciones del Municipio. A bien que dentro de siete días cesa en sus gestiones el inteligente concejal, autor de tantísimos proyectos, y es posible que entre los que le sucedan haya alguno que se dedique á estudiar, en vez de solicitar que se estudie; y cuando llegue este caso ya trataremos el asunto, en cuyo trabajo contamos con ir en la buena compañía de nuestro apreciable y apasionado colega republicano.

Desde Madrid

21 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Estimado compañero: Los republicanos centralistas que han asistido á la asamblea celebrada estos días han celebrado hoy un banquete de despedida en los jardines del Buen Retiro.

Presidió el acto el señor Salmerón y asistieron á él próximamente unos 210 comensales.

Los discursos, tratándose de republicanos, escaso decir cuáles habrán sido. Allí se habló de las últimas elecciones municipales, se hicieron votos por el próximo advenimiento de la República y no faltó un génio que afirmó estar muy próximo el día en que este triunfará.

Como de ilusiones viven, algunos creyeron verja ya y poco faltó para que uno la victoreara. Pero no fué así.

Al acto han asistido los señores Azcárra Prieto y Caules, Villalba Hesreos, Querizacta, Caupudo, Becerro de Bengoa, Cervera, Palanco, y la redacción de *La Justicia*, representantes de provincias y de toda la prensa política de Madrid.

Con mucha algazara y no menos gozo, los comensales se despidieron, más satisfechos de haber comido bien que de haber hecho algo práctico y tangible en la asamblea que se ha celebrado.

— 204 —

—¡Ira de Dios!—gruñó.—Levanta la linterna Santiago. La luz cayó de plomo sobre la casaca de Pedro, y Judas dió un grito de alegría. El viejo escudero estaba de pie, y firme; pero su sangre corría abundantemente por tres heridas. El asalto no había sido tan malo como Judas creyera al principio.

—No se trata más que de esperar, replicó este volviendo á recobrar su fría indiferencia: lléveme el diablo si con esas tres sangrías permanece una hora de pie... Atención, Santiago, nuestro es... haz lo que yo... apóyate en la pared, y permanece en guardia... Cuando ese bravo compañero caiga, concluiremos nuestro trabajo.

Santiago obedeció. Judas y él se apoyaron en la pared; Maese Alain y el otro criado yacían por tierra sin movimiento, y muertos, según toda apariencia.

Calculó Pedro su situación, que era desesperada, con toda la calma de su valor estóico; de minuto en minuto sentíase debilitar, sus fuerzas iban disminuyendo con la pérdida de su sangre. El ruido que hacían los Lobos oyóse una vez en dirección al cuarto; Pedro tuvo un momento de esperanza.

—¡Pelo Ruan! exclamó; ¡socorro!

Quería mejor un enemigo leal, que esos miserables asalaridos para asesinar.

Pero el ruido se alejó, y Pelo Ruan no vino.

—¡Hola! dijo Judas; parece que el carbonero se interesa también por el huérfano!... afortunadamente está á bastante distancia para oír... y puesto que este bravo muchacho llama así á los ausentes, es señal de que pronto se rinde... A fé mia, creo que ya vacila.

Irguióse vivamente Pedro, pero Judas no se había engañado. El pobre escudero comenzaba á debilitar.

—¡Diablo! murmuró el antiguo saltimbanquis; este hombre es un toro. Ha perdido ya más sangre de la que hay en mis venas, y aun está de pie.

El pobre Pedro palidecía, próximo á desfallecer.

—¡Despertaos, señor capitán! exclamó con voz ya debilitada. ¡Despertaos!

—¿Por qué no le dás el nombre de su padre, compañero? dijo Judas con ironía. ¡Vamos! no tengas miedo... ese nombre pronunciado en este sitio, tendría tal vez una virtud mágica.

XXX

CUATRO CONTRA UNO

Como ya hemos dicho, Pedro había sido introducido por la vieja ama de llaves, y había esperado á su amo en el lecho que tenía preparado en un rincón del cuarto.

Habíase admirado mucho al ver á dos criados que traían á Didier dormido, lo cual redobló también su inquietud; pero se había quedado inmóvil á fin de que no le viesen.

Cuando se fueron los criados, púsose á llamar repetidas veces en voz baja á su amo.—Este, sumido en un sueño de plomo, no le contestó. El brebaje que Maese Alain le había vertido durante la cena era un narcótico poderoso mezclado á una gran dosis de vino de Guyena, tan bien apreciado por Mr. Bechameil.

Este obstinado silencio llenó de mortal inquietud á Pedro.

—Es extraño, pensó. ¿Será un cadáver el que estos hombres acaban de traer?

Levantóse de puntillas, y puso su mano sobre el corazón del joven, que latía con mucha tranquilidad.

—¡Duerme! se dijo Pedro, dando un suspiro consolador. ¡Qué Dios le dé un sueño largo y tranquilo!

Este deseo iba á cumplirse con exceso.

En el momento en que Pedro trataba de volverse á su cama, estalló por todas partes el tumulto del ataque. El viejo escudero tomó su espada, y se preparó á cualquier acontecimiento.

Al cabo de algunos minutos sintió ruido de pasos en el

50

Es lo que ellos dirán. Esperemos á celebrar otra y comeremos otra vez bien.

El entierro de la señora de Bushental se ha verificado esta tarde con gran suntuosidad.

Del cortejo fúnebre formaban parte hombres políticos de todos los partidos lo cual demuestra las grandes simpatías que dicha señora tenía en vida. He visto á los señores Castelar, Lopez Dominguez, Meza, La Hoz (D. Santos) todos los diputados zorrillistas, muchos conservadores, Echeagaray, toda la redacción de *El País* y además infinito número de amigos de la finada. El cortejo lo cerraba una larga fila de coches.

La señora Bushental era íntima amiga del señor Ruiz Zorrilla, al cual apreciaba muchísimo. Para probarlo recordaré á mis lectores que esta señora cedió en Febrero último al señor Ruiz Zorrilla, el hotel *Atalaya* que poseía en Biarritz para la celebración de las conferencias.

Los ministros han regresado de Aranjuez sin novedad.

El Consejo que ha presidido la reina, no ha tenido importancia alguna, pues ha quedado reducido á dar cuenta del curso que llevan los debates parlamentarios y además del acuerdo de prorrogar las sesiones del Congreso con objeto de aprobar los presupuestos. Los ministros llevaron á la firma asuntos de escaso interés é importancia.

La corte en la presente semana marchará á San Sebastian.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

ACORAZADOS MODERNOS

El Sr. Weyl, en un artículo publicado en el *Yacht*, discute la construcción de los acorazados decretada en Francia últimamente. Juzga que las naves desplazarán cerca de 12.000 toneladas, demasiado grandes, y agrega que, durante el tiempo bastante largo que permanecerán en construcción, la ciencia náutica progresará ciertamente, y entonces sus tipos darán lugar á no pocas críticas. Es de observar que la cámara francesa no ha hecho objeción alguna á los buques proyectados; el almirante Wallon, único diputado que expuso sus ideas sobre el material, se declaró partidario de los acorazados de un desplazamiento que no baje de 8.000 toneladas ni exceda de las 12.000, por lo que implícitamente ha aprobado los nuevos acorazados.

Estos buques tienen como características una gran protección y aislamiento completo de sus cañones encerrados todos dentro de torres; la protección se obtiene por medio de cinturas acorazadas, puentes acorazados, etc., y mediante una aplicación más ó menos igual de los principios generales que hoy día regulan la construcción de los buques de línea. A esto observa el Sr. Weyl que no podía hacerse de otra manera, pero deplora que, con las actuales opiniones técnicas, no se pueda tener cuenta de innovaciones ventajosas que serían posibles aun cuando el ingeniero que diseña los planos de los buques, no debiera mantenerse dentro de un campo desconocido é incierto. El cree que el arte de la construcción naval no ha pronunciado aún su última palabra, y que es muy probable que un valiente ingeniero, abandonando las vías conocidas, haga dar á la construcción un real y notable mejoramiento.

El problema de la protección de los buques es uno de los más graves al presente, y el Sr. Weyl, cuando que ahora basta asegurar á los buques

una defensa contra proyectiles especiales que bien en partes determinadas, presumiendo que la defensa adoptada parezca suficiente, quisiera que se ensayaran serias y prolongadas experiencias con ese propósito, porque la cuestión es de importancia capital.

El señor Weyl llama asimismo la atención sobre el hecho de que los buques de línea modernos de todos los tipos tienen sus anclas y cadenas y también sus escobenes, completamente indefensos; de manera que puede darse el caso de que un buque, después de haber combatido, en la necesidad de anclar por la vecindad de la costa, sea por urgentes reparaciones que haya que ejecutarle por hallarse momentáneamente incapacitado para navegar no pueda hacerlo por averías en las anclas, en las cadenas ó en los escobenes. El señor Weyl hace notar que ya en otra ocasión el célebre ingeniero Dupuy de Lôme, se preocupó de tal hecho, juzgando conveniente el sistema de un ancla dentro de un pozo interno, completamente protegido. El señor Weyl piensa que los buques modernos podían ser provistos de una instalación situada debajo de la flotación, de un ancla cuyas uñas se aplicasen al casco y el cepo entrase por un escobén practicado en la coraza, de manera que defendiera la cadena de la cintura misma.

Por lo demás, sin dar mucha importancia á lo que le sugiere y sin desarrollarlo mucho, el señor Weyl se limita á llamar la atención sobre la necesidad de proveer las naves de línea de un buen sistema de anclas, escobenes y cadenas.

Correo de Galicia

Los representantes de Galicia han visitado al señor marqués de Comillas para pedirle que no se suprima la 4.ª expedición de los vapores correos trasatlánticos que hacen la escala en Vigo. El marqués les ha contestado que no puede acceder á sus deseos, porque dicha expedición importa á la Compañía más de 200.000 pesos, á menos que el gobierno dé una equitativa subvención.

Los representantes gestionarán del gobierno que acceda á conceder la subvención.

El Cónsul de Inglaterra en la Coruña ha sido autorizado para colocar en los planos exteriores del muro de sillería que cierra el sepulcro del General británico John Moore, en el jardín de San Carlos, una inscripción en inglés, que traducida al castellano dice así:

«A la memoria del General Sir John Moore, herido en la batalla de Elviña mientras protegía el embarque de las tropas inglesas.—Enero 16 de 1809.»

Crónica marítima

Noticias.
Un torpedo.—Una lancha de Villanueva de Arosa encontró en la mar un torpedo de cuatro metros de largo por setenta centímetros de ancho, perteneciente á la escuadra inglesa del Canal.

Este torpedo ha sido conducido á Villagarcía, quedando á disposición de la Comandancia de Marina.

—En la playa de Carril apareció estos días el cadáver del otro marinero que pereció ahogado hace poco tiempo cuando se dirigía en un bote al vapor *Ibassabal*.

—En aguas de Muros ha sido encontrada una embarcación abandonada. Sus dimensiones son: quilla, dos metros; eslora, 3'56, y puntal 0'50. Es de madera de pino, clavada en hierro, y carece de nombre, número y folio.

Del interior

Muchos de nuestros numerosos suscritores que salen á veranear nos encargan que les mandemos LA MONARQUÍA á los puntos á que se dirigen. Con ese motivo les advertimos á todos los que se ausentan temporalmente que nos remitan la nota de sus nuevos domicilios y tendremos el gusto de enviarles el periódico puntualmente y sin aumento de precio.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis publica una circular del señor arzobispo que dice así:

«Hallándose dispuesto por el Santo Concilio de Trento ses. 23, cap. 18 de Ref., que los jóvenes aspirantes al sacerdocio sean educados en los seminarios, bajo la vigilancia del propio obispo, para que éste pueda formar juicio prudente sobre la vocación al estado eclesiástico de los ordenados y de su idoneidad para los diferentes cargos que van anejos al sagrado ministerio, lo cual no puede conseguirse siguiendo su carrera en seminario de otras diócesis, hemos acordado lo siguiente:

1.º Que desde el próximo curso académico no puedan matricularse los jóvenes de esta diócesis en ningún seminario de fuera de ella, sin haber obtenido previamente nuestra licencia *in scriptis*.

2.º Que los que, sin este requisito, siguieren su carrera en otro seminario, no podrán ordenarse, ni obtener dimisorias, mientras no adquirieran domicilio en ajena diócesis.

3.º Que los señores curas párrocos lean esta circular en un día festivo, al ceterorio de la misa parroquial, para conocimiento de los interesados y de sus familias.»

Ecología de la region.

—En Lugo el señor don Francisco Carrera y Calderón empleado del cuerpo de Estadística.

—En Saagejo (Pontevedra) don Ramón Carballa Estevez.

Era concejal en 10 de Mayo último.

—Repetidamente falleció el viernes en la Coruña la virtuosa señora doña Sofía Pazos Pacheco, esposa de nuestro muy querido y respetable amigo don José Pardiñas.

La noticia de esta inesperada desgracia, que sume en el más vivo de los dolores á una familia distinguida, fué recibida con pesar por nuestros convecinos, entre los que disfruta el señor Pardiñas de grandes simpatías.

Quiera el cielo conceder á nuestro infortunado amigo los consuelos que ha menester para atenuar la honda pena que le aflige.

—Ha fallecido en Laroco la señora doña Emilia Martínez, esposa del ex-presidente de la Diputación provincial D. José Siso, y en Humoso de Viana el azudado propietario D. Antonio Macía, tío del vocal de la Comisión provincial señor Bastillo.

La Real orden de 2 del corriente, disponiendo que no se convoquen nuevas oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval hasta Junio de 1892, perjudica notablemente á los que en la actualidad se preparaban para presentarse á las que debieran haberse verificado en Octubre próximo, con arreglo á la legislación anterior, y cumplir inme-

diatamente después de esta época la edad reglamentaria, que es la de dieciocho años para los hijos de paisanos y diecinueve para los de militares. Sabemos que se ha dirigido al Ministro de Marina una reclamación pidiendo que á los que se encuentran en este caso se les reserve su derecho para presentarse á las primeras que se celebren con arreglo á la Real orden, aunque para entonces hayan pasado de dicha edad.

En propuesta reglamentaria de escala activa del arma de infantería, han ascendido al empleo inmediato tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y diecisiete primeros tenientes, y en propuesta extraordinaria de la misma escala y arma han ascendido cinco primeros tenientes.

En la escala de reserva reglamentariamente han ascendido dos primeros tenientes, dos segundos y cuatro sargentos procedentes de Ultramar.

En el arma de caballería han ascendido al empleo inmediato en propuesta reglamentaria, un teniente coronal, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes, y un segundo de la de reserva, y en propuesta extraordinaria un capitán un teniente de la escala activa.

Continúan en el varadero la batea de fondear torpedos y el torpedero *Ejército* limpiando y pintando sus fondos.

Se ha dispuesto se forme presupuesto para ejecutar varias reparaciones en los almacenes número 3 y 4 de la Graña, contiguos al gimnasio de aspirantes.

Por la superior autoridad del departamento se ha dispuesto se instale en la fragata *Asturias* el material de torpedos automóviles.

En las vacaciones del mes de Diciembre próximo entrará en dique la fragata *Asturias* para montar su eje último y propulsor.

En obsequio al entusiasta presidente del orfeón *El Arte*, fué adquirido un hermoso juego de cerveza costeado por los orfeonistas, regalo que será entregado en la noche de hoy.

Para no privar á nuestros lectores de las noticias de actualidad, mañana, festividad de San Juan, publicaremos una hoja.

Mañana se celebrará procesionalmente el regreso de la imagen de San Luis Gonzaga desde la parroquia de San Julian á la capilla del Carmen.

Hoy obsequiará el orfeón á su presidente el señor Anleo con una brillante serenata.

Hemos padecido ayer una mala interpretación al atribuir parentesco con nuestro director el apreciable joven don Angel Pedreira Judel, que recientemente adquirió el título de licenciado en medicina. El sobrino político del señor Veiga, es don Angel Pedreira Labadía que ejerce la profesión médica, hace ya algunos años.

La *Democracia* sigue el sistema de aquel que, en la duda de que alcanzara un tiro, mandó disparar dos.

Después de un extenso suelto en que, á vueltas de alguna clase de aberraciones ó sutilezas hace consignar que el Ayuntamiento no adoptó el acuerdo sobre alumbrado público, dado á conocer por nosotros, como consecuencia de equivocada interpretación, vuelve á echarnos en cara el error al pié del mismo suelto ó á repetirnos la cantilena por duplicado.

corredor, y cogió algunas palabras de la conversación de los cuatro asesinos.

—¡Es preciso sin embargo despertarlo! se dijo: ¡Capitán! ¡Capitán!

Diciendo esto, sacudía rudamente á Didier, el cual permaneció inerte y como muerto. Viendo el bravo escudero que todos sus esfuerzos eran inútiles, tomó su partido, y púsose delante del lecho.

—Si es Pelo Ruan, pensó, yo le suplicaré en nombre de Trembl, —y además, Pelo Ruan no herirá á un hombre dormido... pero ¿si no es Pelo Ruan?...

Sacó Pedro su espada á guisa de respuesta á esta pregunta embarazosa, y se puso en guardia. En el mismo instante abrieron la puerta, y entraron en el cuarto los cuatro espadachines enviados por Vaunoy.

Aunque veinte años más viejo, Pedro Lecker, no había perdido esa robusta y marcial apariencia que en otro tiempo diera tanto que reflexionar á los cortesanos del regente. En la posición que había tomado delante de la cama del capitán, mostrábase su alta estatura en todas sus proporciones, dibujándose á la vacilante claridad de la linterna, el vigoroso contorno de sus atléticas formas. Su rostro anunciaba esa calma profunda, síntoma de una determinación indomable. Su mirada era sombría y casi apática, y todos sus músculos guardaban una inmovilidad perfecta.

Al solo nombre de Pedro, creyó Judas adivinar una alarmante complicación. La presencia del antiguo escudero de Trembl al lado del capitán, hacía más irrevocable, si es posible, la sentencia de muerte que pesaba sobre este último, porque esta reunión tenía algo de providencial, y daba nueva fuerza á los motivos que Vaunoy tenía para temer á Didier.

El primer movimiento de Judas fué pues el de ordenar el ataque, pero al echar una ojeada sobre la firme y amenazadora actitud del viejo escudero cambió de parecer. Conocía de reputación á Pedro, el cual había pasado en otro tiempo por el soldado más valiente del país de Rennes, y lo que ahora veía en él no era para desmentir su fama. Pedro estaba solo, pero de los cuatro espadachines, dos eran lacayos que solo servían para acompañar, el tercero Maese Alain, era un viejo débil, gastado por una embriaguez continua, y el cual vacilaba ya en aquel momento bajo el peso de otra

embriaguez muy próxima; el cuarto en fin, que era Judas en persona, podía á lo más no ser un adversario de desdenar, pero la guerra no era su oficio, y nunca combatía sino en el último extremo.

Desuerte que las fuerzas, enemigas, sin equilibrarse exactamente, no eran enteramente desiguales.

Maese Alain estaba á uno de los lados de Pedro, aunque á bastante distancia; Judas hacía frente, y los dos criados se hallaban entre este último y el mayordomo.

Judas bajó su espada, y metió su puñal en el cinto después de haber dudado algunos instantes. Entretanto, sus cejas se habían fruncido ligeramente; pero bien pronto volvió á tomar su aire de indiferencia.

—Compañero, dijo á Pedro en tono resuelto; el venerable mayordomo de la Tremlays pretende reconoceros por un antiguo servidor de la casa. Bajo ese título, declaro que me alegro en el alma que en efecto lo seáis... ¿Quereis hacernos el favor de dejarnos paso, á fin de que cumplamos nuestra tarea?

Pedro no respondió, y permaneció inmóvil.

—Compañero mio, respondió Judas; nosotros somos cuatro y vos sois solo... Además, si quereis tomaros el trabajo de escuchar, no dudareis que tenemos numerosos auxiliares.

El tumulto redoblaba en efecto; los Lobos habían hecho una insurrección en el interior. Era un ruido espantoso que hubiese despertado á un muerto. Sin embargo, el capitán continuaba durmiendo.

—Compañero, dijo Judas por tercera vez, tomando un tono cariñoso, y echando una ojeada á su gente, —sentiría tener que trataros con violencia, pero...

No concluyó.—Las cinco espadas lanzaron á la vez cinco chispas. Hubo un ataque corto. Maese Alain cayó al suelo dando un sordo gemido, y uno de los criados midió el pavimento con las costillas en medio de una laguna de sangre.

Pedro, que se había tirado á fondo dos veces, volvió á ponerse en guardia.

Judas retrocedió, lo mismo que el segundo criado. El mal éxito del ataque traidor que había intentado en el momento en que parecía querer parlamentar, le desconcertó un poco, y echó una mirada lastimosa sobre sus compañeros, fuera de combate.

Como en otro lugar hacemos ya la salvedad que corresponde a nuestra bidaigua, concluiremos indicando a *La Democracia* que todas las faltas que nos impute sean por defectos de oído, y no de criterio.

El propietario del teatro *Romea* ha recibido ayer un telegrama del señor González, director de la compañía dramática del *Español* de Madrid, anunciándole que hoy, 23, sale de Santander con el personal, cuya lista publicamos, en el vapor *Ibañabal*.

Dicho buque llegará al Ferrol en la madrugada del jueves.

Para la noche de ese día se anuncia su *debut*. Mañana se dará a conocer el programa. Probablemente empezarán sus tareas con la moderna y notable obra de Echegaray *Un crítico incipiente*.

Ha llegado a la Coruña la conocida escritora doña Emilia Pardo Bazán, con objeto de pasar los meses del estío en sus posesiones de Meirás.

Pocos años acudió tan extraordinario público, como en el presente, a visitar la Escuela de Artes y oficios, en cuyas salas se hallan expuestos los trabajos y labores de los jóvenes de ambos sexos que cursan estudios en dicho centro de enseñanza.

Anoche era difícil dar un paso por aquellos salones y corredores, atestados de gentes de todas clases que admiraban los resultados progresivos obtenidos y que de manera evidente lo ponen a la espectación pública tantas obras de arte, tantos productos del estudio, de la paciencia y de la asiduidad.

Hoy termina el plazo de tres días concedidos para visitar la Escuela. Creemos que la Junta tendrá necesidad de prorrogarlo.

Prometemos ocuparnos, con la detención requerida, de ese centro docente que tantos beneficios reporta a nuestra juventud artesana más necesitada que ninguna otra de protección en el ramo del saber.

El aumento de los jornales a la Maestranza

Hace días publicó *La Democracia* un telegrama del diputado por Santa Marta en el que participaba se aumentarían en 0'40 pesetas los jornales máximos desde el 1.º de Julio próximo. Esta noticia del Sr. Fernandez Latorre que él adquirió en el salón de conferencias de uno de los que con más ahínco han trabajado este asunto, como el Sr. Luanco, es casi seguro se confirmará hoy en la sesión del Consejo Superior que ha de celebrarse para tratar de tan importante medida para nuestra sufrida y laboriosa maestranza.

Parece que la Intendencia general del Ministerio ha informado se aumenten en 0'40 los máximos jornales en los tres arsenales del Estado y tiene muchos visos de verosimilitud se conforme el Consejo con dicho dictamen, viendo con esto realizados sus deseos los solicitantes del Ferrol y cumplidas las anteriores promesas de conseguir para estos obreros las 0'40 que faltaban para hallarse nivelados sus jornales con los que disfrutaban los de Cádiz.

No era esto precisamente lo que aspiraban hijos de este pueblo de todos conocidos, residentes unos en Madrid y otros en esta localidad, pues, llevándoles el interés por sus paisanos más allá de lo que estos deseaban, querían la nivelación completa, absoluta, como por equidad debe ser, con los jornales máximos, medios y mínimos de Cádiz. Aun falta la última batalla; el telégrafo, hoy mismo, nos dirá el resultado de todas suertes beneficioso para el obrero y que nosotros agradecemos en su nombre.

Con esto habrán visto las maestranzas de los tres arsenales que no las abandonan los diputados de marina ministeriales; que el Ministro la atiende en lo que el presupuesto permite y que las personas en esta población nacidas no olvidan nunca, ni escatiman sus esfuerzos en favor de los obreros del Ferrol por ellas tan queridos.

Esto se consiguió imperando un partido serio y sensato como el conservador. Que no olvide esto la maestranza como tampoco que los aumentos trimestrales empezaron a regir desde que aquel ocupó el poder.

Por si *La Democracia* no lo sabe, le ponemos a continuación las Aduanas de esta provincia que cuentan con habilitación *parcial*.

Ancoradouro, Bares, Barquero, Ares, Betanzos, Puenteume, Cedeira, Jubia, La Cabana, Lage, Corme, La Graña, Lira y Fuentevieja, Malpica, Portosin, Puente Ceso, Puente do Porco, Sada, Miño, Redes, Seijo, Maniños, Barallobre, Mugardos, Neda, Puerto Cayon, Ortigueira y Cariño.

¿Es eso lo que vá a estudiar el Ayuntamiento, si conviene al Ferrol?

El día de San Juan

Las voces de nuestras campesinas pregonando las tradicionales yerbas del santo, ponen en movimiento el personal de la mayor parte de las viviendas de la ciudad.

Bien rara es la casa donde no ingresan en este día tres ó cuatro de estos *bouquest* silvestres cuyo destino está designado de a temano.

En la noche de hoy, víspera del Santo, cada casa es un laboratorio químico.

Vasos con huevos procedentes de *gallina negra* (los más preferidos para que las observaciones que hace el bello sexo sean más exactas) platos soperos con aceite alimentando un sin número de lamparillas de cartón, barreños de muy regulares dimensiones donde se hallan en infusión las yerbas aromáticas etc. etc.

La añeja costumbre, las rancias manías y la superstición de algunas personas, llegan a tal extremo que las pruebas á que se someten la noche de hoy son excesivamente exageradas.

La niña que empieza á pollrear, la que pollea y las jamonas que ya pierden pollos, todos tienen hoy alguna idea que les priva el sueño hasta estudiar sus resultados en la mañana siguiente.

La copa ó jicara donde fué depositado el huevo con sumo cuidado, es colocada en la habitación que ocupa la crédula hija de Eva y más de una ac-

nozco que se levanta lo menos treinta veces á ver si ya puede descubrir algo del nuevo porvenir que espera.

El huevo por el natural desprendimiento de su masa va adquiriendo variadísimas formas que cada una traduce á su antojo.

De mañana comienzan á cambiar impresiones entre las jóvenes vecinas.

A fulana la salió un castillo con ventanas, dice una. Pues ya es sabido que la tal fulana, dá calabazas á todo el que se presente hasta que llegue un pollo ingeniero militar ó pretendiente á tal clase.

Cuando no es un castillo en el aire, lo que el tal representa.

Dichosa la que quiere ver en el fondo del recipiente que el huevo tomó la forma de buque ó de chinchorro que para el caso es lo mismo.

Por lo menos capitán de navío, con graduación y cruces laureadas.

En cambio de estas alegrías, viene el contraste de la que nada vé (lo que es rarísimo, porque siempre se vé algo, aunque esté nublado) ó que es tan déforme la figura que lo mismo puede ser una montaña con todos sus accidentes y propiedades que un rebaño de carneros en pepitorio ó salsa de tomate.

La niña consulta el misterioso caso con las amigas de más confianza y aunque á ninguna cree piensa en lo que refiere la que más le agrada.

Cuando no sucede desgraciadamente para la exponente que se ven perplejas las amigas y parientas de descifrar aquel logogrifo hasta que preguntándose la madre á observar tal rareza, pregunta á la chica:

—¿De donde has cogido ese huevo?
—De la cestilla que estaba en el cajón de la alacena de la cocina.

—Pero hija mía, si esos huevos son para la tortilla de los huéspedes, como quieres que te salga nada bueno.

Ellos, los feos, también tienen ciertas mañas de que hacen uso en la noche de hoy, pero que no voy á describirlos, porque son de nuestro propio derecho.

En fin, yo que también soy supersticioso colocaré esta noche un décimo de la pasada lotería á ver... si me *des-aparece* un mal que hace tiempo me molesta.

Y veremos á quien le aparece, bajo la forma de billete del Banco, nueva emisión.

Una duda.
¿Y qué colocarán los nuevos concejales?
Porque sin algún ensayo no pasan.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1890-91

RESULTADO DE LOS EXÁMENES ORDINARIOS
Geometría plana y del espacio
Casimiro Fontela García, sobresaliente (premio.)

- Antonio Cerneira Fernández, idem (premio.)
- Germán Araujo Saavedra, idem (mención.)
- Bernardo Mañá Buzi, notable.
- Alfredo Culler Díaz, idem.
- Arturo Alfonso Vivero, idem.
- José Iglesias Pérez, bueno.
- Enrique Villegas Torres, idem.
- Salvador Fornos Bugia, idem.
- Luis Souto Valdes, idem.
- Rodrigo Rocha Rodríguez, idem.
- Ramón Caruncho Martínez, aprobado.
- Gerardo López Pita, idem.
- Fernando Romero Santalla, idem.
- Roberto Tole Castro, idem.
- Antonio Arias Fariña, idem.
- José Ruza Fernández, idem.
- Emilio Toledo Pérez, idem.
- José Villegas Torre, idem.
- José Martínez Pazos, idem.
- Suspensos: 6.

Descriptiva

- Tomás Lorenzo Pardo, sobresaliente (premio.)
- José Agustí Castro, idem (premio.)
- José Castro Fernández, notable.
- Arturo Culler Díaz, idem.
- Abelardo Ramos Patiño, idem.
- Jacinto Barreiro Goyo, aprobado.

Física y Química

Primer curso

- Eduardo López Santiago, notable.
- Rogelio Martínez, idem.

Segundo curso

- Ramón Marcos Martínez, sobresaliente (premio.)
- Manuel López Otero, idem (premio.)

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollar enfermedades mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algun depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarparrilla del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- DÍA 22
- Nacimientos
- José Basilio Ramirez.
- Defunciones
- Ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

DÍA 23
(Observaciones hechas á las ocho de la mañana)
El barómetro.—762'5.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—4.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—14.
Mar.—Marejada del viento.
Cantidad de lluvia.—0.

Chirigotadas

Un tren carreta, que ya tiene aburridos con la lentitud de su marcha á todos los vi-jeros que

van en él, se para de repente á la entrada de un puente, por debajo del cual pasa un río caudaloso.

La detención se prolonga, y los vi-jeros, asomados á las ventanillas, dan muestra de su impaciencia.

—¿Qué esperamos aquí?—gritan muchos.
—Señores—dice uno—¿no le ven ustedes? Esperamos que pase el río para seguir nosotros adelante.

- Geografía femenina.
- ¿Cuál es la zona tórrida?
- Una hermosa muchacha de dieciocho á veinte años.
- ¿Cuál es la zona templada?
- El amor de los treinta á los cuarenta años.
- ¿Cuál la zona glacial?
- El amor entre dos viejos.
- ¿Cuáles son los puntos cardinales?
- Dos: la salud y el dinero.
- ¿Cuáles son las estrellas errantes?
- Los enamorados.
- ¿Cuáles son las estrellas fijas?
- Las mujeres casadas.
- ¿Cuáles son las nebulosas?
- Las suegras.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 9 n.

En la sesión del Congreso el señor *Ves-tura* anunció una interpelación que *esplana-rá* estos días respecto á los sucesos ocurridos en Mindanao.

El ministro de Marina notició que en breve presentará un proyecto de *recom-pensas* al cuerpo de maquinistas de la armada.

Fueron aprobados los proyectos de *fuerzas* de mar y tierra.

En el Senado se discutió la *interpelación* presentada sobre la construcción de ferrocarriles secundarios, interviniendo en el debate los señores conde de San Bernardo, Isasa y Calleja.

Se dió lectura al dictamen del proyecto de emisión de billetes.

Madrid 22, 9'15 n.

Ha sido nombrado socio de mérito de la academia de Bellas Artes de París el pintor español don Francisco Pradilla.

Telegrafian de Buenos-Aires participando que los insurrectos chilenos *handado* una tregua á sus operaciones militares. Muchos consideran esta tregua como el preliminar de la completa paz, pero no dicen cuales son sus condiciones.

Madrid 22, 9'50 n.

La vista de la causa de Pepe el huevero continúa verificándose sin conseguir el interés que despertó en un principio.

Declararon varios testigos, no ofreciendo nada notable sus declaraciones.

En el Congreso terminó el señor *Sardoal* su discurso sobre el asunto de la duquesa Castro-Enriquez

Rectificaron los señores Villaverde y Romero Robledo manteniéndose en sus anteriores apreciaciones.

El señor Romero arreció en sus ataques los cargos contra el juez instructor de la causa.

El presidente del Consejo de ministros levántose á contestar al señor Romero pronunciando un notable discurso que fué elogiado por todos los políticos.

Defendió con hermosas frases la independencia de los tribunales, jueces de la verdad y égides del derecho nacional; la libertad de imprenta eco de la opinión general y al gobierno de los rudos ataques de aquel señor, justificando la conducta de los que habían sido censurados.

Es objeto de notables comentarios este discurso del señor Cánovas.

Madrid 22, 9'40 n.

En las cercanías de la ciudad de *Buda-pest* ocurrió una sangrienta colisión entre gendarmes y paisanos, sosteniendo una encarnizada lucha de la que resultaron un gran número de muertos y heridos.

Hállase algo aliviada de su enfermedad la duquesa de Castro-Enriquez.

Su padecimiento es nervioso y motivado por la gran excitación que le produjo la noticia relativa á la negación del auto de escarcelación.

El médico señor *La Rosa* la continúa visitando. Hoy el Juzgado no ha hecho ni practicado diligencia alguna.

Madrid 22, 9'45 n.

En el penal de Ocaña tuvieron un reñido encuentro los paisanos de este pueblo con algunos soldados de la guarnición del establecimiento penitenciario.

De la refriega resultaron heridos algunos paisanos.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitán de navío señor Navarro Fernandez.

También contiene el nombramiento de inspector de primera clase de la armada al señor Berro.

Bolsin 4 por 100 interior 76'85.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

VENTA

Con rebaja en el tipo fijado para la primera subasta, el domingo 28 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván, número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vistas al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del nuevo tipo y de los documentos de propiedad.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.
Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.
Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.
Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.
Idem idem, media, 1 idem.
Sidra espumosa, 1'40 idem.
Cerveza Pilesner, botella, 1'10 idem.
Media botella, 0'60 idem.
Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

HOJAS DE SERVICIO ANUALES para Jefes y Oficiales y clases subalternas.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita á diez céntimos una.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.
Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

El procurador don Pedro Rodríguez, trasladó su despacho á la casa número 21 de la calle del Sol.

Desde el domingo 21 se expenden Helados en el *Círculo de Recreo* para los señores socios y sus familias.

PARA VIGO, MALAGA, MOTRIL, PALOMARES, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor español

TINTORE

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUFERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños.
Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.
Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa.
Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección.
Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino.
Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa.
Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 Barcelona trasbordando el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.
El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, ves y sábados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, D. Guardia.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

Remedio para la Tos
Pectoral de Gerez del Dr. Ayer
PREMIADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo producto ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz remedio para la tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetitivas que los niños están expuestos. Formado al principio por el Dr. Ayer, y perfeccionado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., es un remedio seguro y eficaz, y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, asequible al pobre, y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, no puede ser fabricada en otro país, ni en otro caso, por el Dr. Ayer y Cia., ni por sus representantes.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.



PIANOS RÖNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.
Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organos mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

CHOCOLATFS Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS
DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL.—MONTERA, 8.
MADRID